

SECRETARÍA. Santiago de Cali, noviembre 26 de 2021. A la mesa de la señora juez, para que se sirva proveer.

La Secretaria,

VANNESA MEJIA QUINTERO

REFERENCIA: VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD AL POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA

DEMANDANTE: BERTA ILIA MAMIAN MENESES

DEMANDADO: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LOS CABALLEROS DE LA ORDEN SOBERADA Y MILITAR DE MALTA Y/O PERSONAS INDETERMINADAS – DETERMINADAS - PIMIENTA JIMÉNEZ TERESA DE JESÚS

RADICACIÓN: 76001400300720210525-00

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO INTERLOCUTORIO**

Santiago de Cali, veintiséis (26) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

En atención a la comunicación de la DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCCION DEL DERECHO DE DOMINIO y DE LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS, el Juzgado,

RESUELVE:

Glóse a los autos y póngase en conocimiento la comunicación de la DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCCION DEL DERECHO DE DOMINIO y DE LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

**MONICA MARIA MEJIA ZAPATA
JUEZ**

Estado 29 de Noviembre del 2021

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b7de47ae82eceeef6cdc0655109b90dcb6cfeffd5f2e3c96eed32692b0ef810**

Documento generado en 26/11/2021 08:04:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>